



Presentación del Nuevo Reglamento para Campeonatos Regionales y Estatales de Bloque 2018

1. Antecedentes.	2
2. Escalada.	2
3. Escalada Deportiva en su ámbito de competición.	2
3.1 Los muros de escalada	2
4. Reglamentación de las competencias en México	3
4.1 Competiciones de Bloque en México.	4
4.2 Formato JAM	4
5. Ventajas	4
6. Implementación	5
7. Consideraciones.	5
Bibliografía	5



Presentación del Nuevo Reglamento para Campeonatos Regionales y Estatales de Bloque

1. Antecedentes.

Una de las funciones de los organismos deportivos que forman parte de la estructura mundial del deporte, es la regulación de las diferentes disciplinas a través de un conjunto de reglas cuyo propósito es medir el desempeño de los atletas bajo un mismo estándar y velar su aplicación.

Como preámbulo al nuevo reglamento y en el interés de interiorizarse en nuestro deporte, encontramos propicio abordar someramente unos mínimos datos históricos:

2. Escalada.

La Escalada es una actividad física con grandes retos mentales y físicos que proporciona bienestar para los practicantes quienes hacen de ella un estilo de vida. Su origen data de finales del Siglo IXX y principios del XX en la Gran Bretaña y la zona de las Dolomitas. En nuestro país la Escalada en roca encuentra su origen con los primeros ascensos en la Sierra de Pachuca en la década de los años treinta del siglo pasado y a lo largo de estos casi 90 años, ha adquirido diferentes matices, éticos, filosóficos y técnicos, asimismo ha pasado por importantes etapas que, dada su trascendencia y aporte cultural, ameritan un libro.

3. Escalada Deportiva en su ámbito de competición.

En el tema que nos ocupa, la Escalada Deportiva en su ámbito de competición, se remonta a la desaparecida Unión Soviética (URSS) en donde se efectuaban competencias locales de velocidad, sin embargo, podemos afirmar que uno de los parteaguas se da en 1985, cuando en Bardonechia, Italia, se lleva a cabo una competición en roca natural con un gran aforo, principalmente de países centroeuropeos tales como: Alemania, Austria, Francia, Suiza.

El IFSC es el órgano regulador de la Escalada a nivel mundial y México es miembro fundador. La Escalada forma parte del programa de los Juegos Olímpicos 2020 y confiamos que continúe en 2024, lo que propiciará mayor visibilidad, más practicantes y personas que deseen competir.

3.1 Los muros de escalada

Presentación

Reglamento Campeonatos
Regionales y estatales
Bloque



El surgimiento de los muros de escalada y la competición en ellos obedece en un principio a dos circunstancias: las inclemencias meteorológicas aunadas a la necesidad de los escaladores de mantenerse en forma por lo que se construyeron muros bajo techo (*Indoor climbing*).

Tocante a las competencias, dado que la roca natural no ofrece la objetividad de la comparación del desempeño entre los individuos y, sobre todo, el resguardar su intrínseco espíritu libertario, es que las competencias se realizan en muros artificiales, valorando por una parte situaciones ajenas a la roca tales como el destinar un tiempo y que puede ganar quien llegue más alto sin necesidad de –como se dice en roca - “encadenar” pero sin olvidar algunos de los principios éticos fundamentales de la roca, como el estilo (a vista o al flash) y no jalarse de las anillas para lo relativo a las competencias de dificultad.

En el caso de las competencias de bloque, a diferencia de la escalada en bloque o boulder en roca natural, incorpora aspectos tales como: tiempo de realización, la ZONA (antes BONO), los INTENTOS como una medida de desempate, así mismo se regula, altura máxima y medidas de seguridad.

Los intentos no vienen siendo más que los “pegues” en roca que, como todos sabemos, el escalar algo a la primera o a vista sin que nadie te diga, tiene un valor inmensurable.

4. Reglamentación de las competencias en México.

Las primeras competencias de Escalada en nuestro México, se hacen en roca natural en el Parque Nacional la Huasteca, en el Municipio de Santa Catarina en el Estado de Nuevo León y la primer competición en muro artificial se llevó a cabo en el Valle de las Ventanas en el Parque Nacional el Chico, en el Estado de Hidalgo, en abril de 1992, en la cual se combina el bloque y una eliminatoria en roca natural. Desde 2001 las competencias han tenido continuidad con regulación oficial.

Como vemos, en el ámbito de competición es inseparable el reglamento, pero...

¿Qué es una competición deportiva y qué son las reglas?

G. Thiess define la competición deportiva como:

“Una comparación entre el rendimiento de los deportistas individuales o de grupos de deportistas”

En cuanto a las reglas (Alcoba, p. 136) nos ilustra con la siguiente definición:

“Todo deporte funciona con arreglo de una normas de funcionamiento en diversas áreas. A ese menester se establecerán las reglas de competición; los motivos promotores de sanción o premio; de terrenos de juego y otras situaciones precisadas de vigilancia”

Presentación

Reglamento Campeonatos
Regionales y estatales
Bloque



4.1 Competiciones de Bloque en México.

La primer competición de bloque en muro artificial se realizó en la Sala de Armas de la Magdalena Mixhuca en agosto de 2002 en la hoy CDMX, siendo este el punto de partida de su reglamentación marcándose el INICIO, BONO y TOP de cada bloque, considerando los intentos, en un formato cíclico tipo Campeonato del Mundo (intento-descanso con el mismo tiempo entre bloques, según la ronda). Este un campeonato se realizó también en las modalidades de dificultad y velocidad,

4.2 Formato JAM

A raíz de la participación de un atleta mexicano en una etapa Campeonato Juvenil Europeo en 2012, conocimos el formato denominado “JAM”, mismo que se implementó por primera vez en el Campeonato Nacional Estudiantil en la CODEME en 2013, en un muro desmontable en el que se introdujo también una sección de slab o muro a favor y el uso de volúmenes de madera más grandes.

Este formato JAM brinda la oportunidad a los competidores de intentar tantos bloques de los propuestos puedan y en el orden que deseen. Desde 2013 hemos venido trabajando en rondas eliminatorias, con el JAM de los Campeonatos Juveniles Europeos, que consiste en una propuesta de 6 a 8 bloques con 5 intentos dentro de un tiempo determinado (JAM 6-8-5I), mientras que las finales continuaron con el formato cíclico de Campeonato del Mundo.

Con la reciente participación en un evento estatal en USA nos encontramos que también utilizaban el formato JAM, pero con algunas diferencias: más bloques armados (lo que reduce la posibilidad de empate y elimina la ZONA) y que a los más pequeños se les permiten los pies libres principalmente; ante el éxito del evento, la alegría de los chicos, la promoción que logran y ver el muro con bloques al finalizar, surgió la idea de proponerlo a las sedes para su implementación en los Campeonatos Regionales, quienes dieron su opinión e hicimos el nuevo reglamento.

5. Ventajas

Para el atleta: la oportunidad de escalar más rutas, a los pequeños de alcanzar y a los que se inician de introducirse al mundo de la competición.

Para los muros: Al final del evento tendrán un número razonable de bloques para re-iniciar sus operaciones, ya que debemos estar conscientes que los muros desmontan dos o tres días antes del evento cerrando o delimitando el acceso a sus clientes

Para el deporte: Acrecentar la base mediante la promoción del ámbito competitivo.

Presentación

Reglamento Campeonatos
Regionales y estatales
Bloque



6. Implementación.

Este nuevo reglamento se implementó en el Campeonato Regional Jalisco, celebrado el 20 de octubre en el Centro de Escalada Mantis y será el mismo para los siguientes Campeonatos Regionales.

7. Consideraciones.

Estar conscientes que en los Campeonatos Nacionales, retomaremos el formato JAM 6-8 con 5 intentos para las eliminatorias y la ronda final será cíclica y recordar que en eventos internacionales regulados por IFSC no hay formato JAM.

Finalmente, pero no menos importante, es el exhorto a los clubes que organizan competencias particulares a adoptar este nuevo formato para que entre todos no solo se promueva sino se encause el deporte y si así lo consideran incorporarse al calendario oficial lo que redundará en su fortalecimiento.

Esperemos que lo disfruten.

Atentamente,

Alfredo Velázquez Iñiguez.

Ciudad de México a 22 de octubre de 2017.

Bibliografía

Chambre, D. (2015). *The 9th Grade. 150 Years of Free Climbing*. Francia: Les Editions Du Mont Blanc.

Alcoba, A. (s.f.). *Books.google / Enciclopedia del Deporte*. Recuperado el 2018 de octubre de 22, de <https://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=&id=qfthdUcDzfYC&oi=fnd&pg=PA5&dq=competici%C3%B3n+deportiva&ots=HS2GKedbaR&sig=OhYxEqCXYwQ0yEjecfaWIMbukLA#v=onepage&q=competici%C3%B3n%20deportiva&f=false>: <https://books.google.com.mx/books?id=4mzuLW7mWDgC&pg=PA136&dq=reglas+deportivas&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjKw-rOj5veAhVSIKwKHZ0ZBbcQ6AEISjAG#v=onepage&q=reglas%20deportivas&f=false>

Thiess, G., Tscheine, P., & Nickel, H. (2004). *Books Google / Teoría y metodología de la competición deportiva*. Recuperado el 10 de octubre de 2018, de

<https://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=&id=qfthdUcDzfYC&oi=fnd&pg=PA5&dq=competici%C3%B3n+deportiva&ots=HS2GKedbaR&sig=OhYxEqCXYwQ0yEjecfaWIMbukLA#v=onepage&q=competici%C3%B3n%20deportiva&f=false>

Velázquez, T. (1955). *Guía del Escalador Mexicano*. México, D.F.: Norgis Editores, S.A.